GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE PROYECTOS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 25-0107

OBJETO DEL CONTRATO:

"INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO, INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE ESPARCIMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR LOTE 1,2 Y 3"

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No 05

PERIODO DEL: 1 al 31 de marzo 2026

Contenido

1. Introducción. 4
2. Descripción del proyecto. 5
2.1. Antecedentes 5
2.2 Localización 7
3. Actividades previstas para ejecutar en el sitio del proyecto 8
4. Características técnicas del proyecto. 9
5. Representantes de las entidades involucradas al proyecto 9
5.1 Información general del contrato. 10
5.1.1 Representantes de la Entidad Contratante 10
5.1.2 Representantes del Contratista 10
5.1.3 Representantes de la Interventoría 10
5.1.4 Información de domicilio del Contratista de Obra 10
5.1.5 Información de domicilio del Contratista de Interventoría 10
6. Información contrato de obra 11
6.1 Pólizas o garantías contrato de obra 11
7. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes noviembre 2025. 13
7.1 Movimiento de tierras 13
7.2 Orden y Aseo 13
7.3 Comités de obra 14
7.4 Análisis del avance de obra 17
7.5.1 Avance físico y financiero de la obra 19
7.5.2 CURVA S 20
7.6 Seguimiento Programa de Obra. 22
8. Aportes ejecución mensual contrato de obra 23
8.1. Control diario de maquinaria y equipo contrato de obra. 23
8.2. Información financiera del contrato de obra. 24

8.4. Ensayos de Laboratorio. 24
8.7. Revisión y verificación de pago de aportes legales (parafiscales) y de seguridad social. 25
9. Información Contrato de Interventoría 25
9.1 Información general del contrato de interventoría. 25
9.2. Pólizas o garantías contractuales de interventoría 26
9.3. Seguimiento a la inversión del Anticipo. 27
9.4. Acta parcial de interventoría 27
10. Gestión de interventoría 28
10.1. Descripción de las actividades realizadas por el Interventor. 28
10.2 Informes especialistas. 29
10.2. Gestión sst y ambiental 29
10.4. Gestión social 29
10. Reportes ejecución mensual contrato de Interventoría 29
10.1. Control diario del equipo de la Interventoría. 29
10.2. Control diario del personal de Interventoría. 30
10.3. Información financiera Contrato de Interventoría. 30
10.4. Revisión y verificación de pago de aportes legales (Parafiscales) y seguridad social. 30
11. Conclusiones y recomendaciones 31
12. ANEXOS 32
13. REGISTRO FOTOGRAFICO 32

1. Introducción.

El presente documento elaborado por CONSULTORÍA E INGENIERIA DE DESARROLLO SAS- COINDESAS contiene el INFORME MENSUAL TÉCNICO No. 05 DE INTERVENTORÍA, correspondiente a las actividades desarrolladas durante el período comprendido entre el 1 al 31 de Marzo de 2026, el cual muestra de manera resumida las diferentes actividades realizadas como parte del Contrato de Interventoría No. 25-0107, Cuyo objeto es ""INTERVENTORÍA A LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO, INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE ESPARCIMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR LOTE 1,2 Y 3"

El Contratista responsable de las obras del CONTRATO 2569 DE 2025, cuyo objeto es CONSTRUCCION DE ESTADIO DE FUTBOL PARA LA PRACTICA DEPORTIVA, RECREACTIVA Y DE ESPARCIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR. (LOTE 3), es el CONSORCIO EMPRENDIMIENTO DEPORTIVO, con NIT 901.976.420-7.

En este Informe, la Interventoría hace una descripción a EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR- EDURBE de las actividades realizadas, de tal manera que le permita tener a la entidad una visión general del desarrollo del CONTRATO No. 25-0107, desde la firma del acta de inicio, en sus aspectos técnicos, administrativos, financieros, jurídicos y demás.

En este informe se presentará también una descripción general del proyecto, información del contrato de Obra y de Interventoría, el estado general del contrato, junto con el avance de las actividades contratadas, el detalle de los recursos humanos y de equipos que involucran al Contratista en el período en cuestión. Finalmente se presenta un registro fotográfico que permite observar el avance de las obras más específicas y un análisis de la programación y el estado actual del contrato dejando las recomendaciones y conclusiones pertinentes.

2. Descripción del proyecto.

El proyecto objeto del contrato corresponde al "CONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO DE FÚTBOL PARA LA PRÁCTICA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE ESPARCIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR", cuyo propósito principal es fortalecer la infraestructura deportiva municipal, garantizando espacios adecuados para el desarrollo de actividades físicas, recreativas, culturales y comunitarias.

La iniciativa surge ante la clara insuficiencia de escenarios deportivos en el municipio y el deterioro de los espacios existentes, situación que limita los accesos de la población, especialmente niños y jóvenes, a actividades deportivas formales, recreación saludable y programas de integración social.

El proyecto contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Santa Rosa de Lima, promoviendo hábitos saludables, disminuyendo problemáticas sociales derivadas del sedentarismo y fortaleciendo el tejido social comunitario.

2.1. Antecedentes

Colombia, el Departamento de Bolívar y el Municipio de Santa Rosa de Lima, desde hace décadas se mantienen en la búsqueda de la disminución de las desigualdades sociales, económicas, políticas, de acceso a justicia, y de las disparidades territoriales es por ello por lo que se enfocan en las necesidades de los territorios y se enfoca en estrategias y programas que generen desarrollo.

Es por esto por lo que las diferentes administraciones Departamento de Bolívar y del Municipio de Santa Rosa de Lima se han preocupado por realizar inversiones en infraestructura que le permitan incrementar su desarrollo social, económico y sostenible en su territorio.

Es importante reconocer que, en los últimos años, el Departamento de Bolívar ha ejecutado obras que demuestran el avance en materia deportiva. Sin embargo, a pesar de estos grandes esfuerzos, aún existe una brecha en cuanto a la no disponibilidad de unidades deportivas en la zona rural y urbana del departamento.

Es por ello por lo que se busca promover las prácticas deportivas y sus diferentes manifestaciones de manera sostenible y articulada, para la transformación social y la paz de la población Bolivarense.

El Departamento de Bolívar y el Municipio de Santa Rosa de Lima, están en constante búsqueda de desarrollo sostenible y progresivo, donde la comunidad viva mejor, con espacios para la integración, el sano esparcimiento y la actividad deportiva.

Lo anterior con miras a que el Departamento de Bolívar y el Municipio de Santa Rosa de Lima sean un territorio llamativo para invertir, un Departamento con una visión turística, que los visitantes y la comunidad cuenten con óptimos espacios para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas.

La poca práctica deportiva y recreativa en un territorio generalmente se debe a que hay pocos escenarios disponibles o porque no hay suficientes incentivos.

Algunos espacios destinados a la práctica deportiva no están disponibles porque se encuentran en alto estado de deterioro, implicando riesgo de lesiones o porque han sido ocupados para desarrollar otras actividades. Generalmente cuando esto ocurre y hay buena demanda de usuarios, la oferta de los espacios en buenas condiciones empieza a ser de orden privado, lo cual limita la accesibilidad a ciertos niveles de ingreso.

Por otro lado, pueden existir espacios disponibles y accesibles pero subutilizados por la ausencia de programas de fomento al deporte y la recreación en la entidad territorial.

A pesar de existir interés en la comunidad, factores como los descritos, reducen la disposición hacia la práctica deportiva. Se presenta práctica informal del deporte y los interesados se van a otras poblaciones y finalmente, la comunidad empieza a hacerse sedentaria.

Dentro de los principales impactos que podemos analizar asociados a la poca oferta de espacios para la práctica deportiva estarían: los problemas de salud pública asociados al sedentarismo, como la obesidad y el exceso de peso, la migración de deportistas jóvenes con talento a otros lugares con mejor infraestructura, lo cual hace que sus familias tengan que invertir en manutención y transporte, y algunas patologías sociales asociadas al ocio y al mal uso del tiempo libre. Lo cual podría

incidir negativamente en la calidad de vida de las personas en la comunidad a falta de espacios para el deporte.

2.2 Localización

El proyecto se desarrolla en el municipio de Santa Rosa de Lima, ubicado en el departamento de Bolívar. El estadio se construirá específicamente en el predio delimitado entre las calles 17 – 19C y las carreras 14B – 15, zona urbana del municipio.

Santa Rosa de Lima se encuentra al norte del departamento de Bolívar, formando parte de la subregión de los Montes de María. Es un territorio predominantemente plano, con actividades económicas relacionadas con agricultura, comercio y servicios. La localización del proyecto facilita su acceso para toda la población del casco urbano y de sus alrededores.



Ilustración 1. Localización Municipio de Santa Rosa de Lima - Departamento de Bolívar.

Fuente: Anexo técnico

Aspectos geográficos relevantes:

Fisiografía: El municipio se emplaza en un área de relieve suave, con terrenos aptos para urbanización e infraestructura recreo deportiva.

Hidrografía: Santa Rosa de Lima está influenciada por cuerpos de agua menores propios de la región, sin presencia de grandes ríos inmediatos; sin embargo, su dinámica hídrica incide en aspectos de drenaje pluvial y manejo de aguas superficiales en el predio del proyecto.

Accesibilidad: El municipio cuenta con vías de conexión hacia Cartagena, Calamar, María La Baja y otros centros poblados, lo que facilita la movilidad de usuarios, equipos y materiales para la ejecución del proyecto.

3. Actividades previstas para ejecutar en el sitio del proyecto

De acuerdo con el Anexo Técnico del proceso licitatorio, la construcción del Estadio Municipal de Fútbol contempla los siguientes componentes principales:

1. Movimiento de Tierras y Preparación del Terreno
• Limpieza, descapote y adecuación de la superficie.
• Nivelación y conformación del terreno para el campo de juego y zonas complementarias.

2. Construcción del Campo de Juego
• Conformación de la subrasante y capas estructurales.
• Instalación del sistema de drenaje y manejo de aguas superficiales.
• Implementación del acabado de la superficie de juego según especificaciones del proyecto.

3. Construcción de Graderías y Estructuras Complementarias
• Construcción de graderías nuevas o mejoradas en concreto.
• Instalación de techos y cubiertas metálicas donde aplique.
• Adecuación de zonas para espectadores.

4. Cerramiento Perimetral y Control de Accesos
• Instalación de cerramiento metálico o en malla eslabonada.
• Construcción de accesos peatonales y vehiculares.

5. Construcción y Adecuación de Instalaciones Sanitarias y de Apoyo
• Baños y camerinos para deportistas y público.

• Cuartos técnicos y áreas de servicio.

6. Urbanismo y Circulaciones Exteriores
• Andenes, senderos, zonas duras y blandas.
• Espacios para circulación perimetral y accesibilidad.

7. Obras Eléctricas y de Iluminación
• Sistema de iluminación general del estadio.
• Instalación eléctrica interna para áreas sanitarias, oficinas y zonas complementarias.

4. Características técnicas del proyecto.

El alcance del proyecto se enmarca en la ejecución integral de la obra definida en el pliego y sus anexos. Este incluye la construcción completa del Estadio Municipal de Fútbol, conformado por:

• Campo de juego reglamentario.
• Graderías nuevas con estructura metálica y concreto.
• Baños, camerinos y cuartos técnicos.
• Sistema de drenaje interno y externo.
• Cerramiento perimetral del estadio.
• Urbanismo y accesos.
• Iluminación y sistema eléctrico asociado.

El proyecto está diseñado para beneficiar a más de 19.407 habitantes del municipio que requieren espacios recreo deportivos en condiciones óptimas.

5. Representantes de las entidades involucradas al proyecto

En las Tablas 1, 2 y 3 se presentan los representantes legales, directores y/o supervisores de las entidades involucradas en la ejecución del proyecto correspondiente al **Lote 3 – Construcción del Estadio Municipal de Fútbol en el Municipio de Santa Rosa de Lima, Bolívar**.

5.1 Información general del contrato.

5.1.1 Representantes de la Entidad Contratante

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR – SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	SUPERVISOR DEL CONTRATO	JAVIER ENRIQUE AYOLA AYOLA

Tabla 1 Representantes de la entidad contratante. Elaboración propia

5.1.2 Representantes del Contratista

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
CONSORCIO EMPRENDIMIENTO DEPORTIVO	REPRESENTANTE LEGAL	ANA MILENA BAENA CHIMA
	DIRECTOR DE OBRA	WILDER ENRIQUE QUESADA TURIZO

Tabla 2 Representantes del Contratista-Consorcio emprendimiento deportivo. Elaboración propia

5.1.3 Representantes de la Interventoría

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLÍVAR Y CARTAGENA	SUPERVISOR DEL CONTRATO	JORGE MORRIS
CONSULTORIA E INGENIERIA DE DESARROLLO S.A.S. - COINDESAS	REPRESENTANTE LEGAL	HERNANDO ENRIQUE SANDOVAL RUIZ

Tabla 3 Representantes de la interventoria-Consultoria e ingenieria de desarrollo SAS. Elaboración propia

5.1.4 Información de domicilio del Contratista de Obra

- Dirección del Contratista: CR 52 # 40 - 06 BRR BOSQUE - Ciudad de Cartagena de Indias, Departamento de Bolívar.
- Teléfono: **301-3759855**
- Correo electrónico: consorcioemprendimiento2025@gmail.com

5.1.5 Información de domicilio del Contratista de Interventoría

- Dirección del Contratista: CR 49 D CL 101 87 - Ciudad de Barranquilla, Departamento de Atlántico.
- Teléfono: **3107037634**
- Correo electrónico: coindesas2025@gmail.com

6. Información contrato de obra

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
OBJETO	CONSTRUCCION DE ESTADIO DE FUTBOL PARA LA PRÁCTICA DEPORTIVA, RECREACTIVA Y DE ESPARCIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR. (LOTE 3)
CONTRATO DE OBRA	2569 DE 2025
CONTRATISTA	**CONSORCIO EMPRENDIMIENTO DEPORTIVO**
REPRESENTANTE LEGAL	ANA MILENA BAENA CHIMA
FECHA ACTA DE INICIO	**12 DE NOVIEMBRE DE 2025**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$ 8.618.112.888,00**
PLAZO TOTAL	9 meses contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio
ESTADO DEL CONTRATO	EN EJECUCIÓN
FECHA DE TERMINACIÓN	**12 DE AGOSTO DE 2026**

Tabla 4 Información contrato de obra. Elaboración propia

6.1 Pólizas o garantías contrato de obra

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, garantías que amparen la ejecución del contrato de obra 2569 DE 2025 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N° 2000134570601 ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N° 2000134528001, correspondiente a la responsabilidad extracontractual expedidas por la compañía SEGUROS BOLIVAR. En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.2000134570601 FIRMA DEL CONTRATO							
ITEMS	**POLIZA**	**GARANTÍA**	**ASEGURADO /BENEFICIARIO**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	30%	8/09/2025	8/10/2026	$2.585.433.866,00
2		SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES		5%	8/09/2025	8/06/2029	$430.905.644,00
3		ESTABILIDAD DE LA OBRA		5%	8/06/2026	8/06/2031	$430.905.644,00

Tabla 5 Poliza de cumplimiento. Firma del contrato. Elaboración propia

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 2000134528001 FIRMA DEL CONTRATO							
ITEMS	**POLIZA**	**GARANTÍA**	**ASEGURADO/ BENEFICIARIO**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	RCE	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	10%	8/09/2025	8/06/2026	$711.750.000,00

Tabla 6 Poliza RCE. Firma del contrato. Elaboración propia

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.2000134570601 FIRMA DEL ACTA DE INICIO							
ITEMS	**POLIZA**	**GARANTÍA**	**ASEGURADO/ BENEFICIARIO**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	30%	12/11/2025	12/12/2026	$2.585.433.866,00
2		SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES		5%	12/11/2025	12/08/2029	$ 430.905.644,00
3		ESTABILIDAD DE LA OBRA		5%	12/08/2026	12/08/2031	$ 430.905.644,00

Tabla 7 Poliza de cumplimiento. Firma del acta de inicio. Elaboración propia

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 2000134528001 FIRMA DEL ACTA DE INICIO							
ITEMS	**POLIZA**	**GARANTÍA**	**ASEGURADO/BENEFICIARIO**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	RCE	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	10%	12/11/2025	12/08/2026	$711.750.000,00

Tabla 8 Poliza RCE. Firma acta de inicio. Elaboración propia

VER ANEXO 1.1 PÓLIZAS DEL CONTRATISTA

7. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes MARZO 2026.

Durante este período se ejecutaron las siguientes actividades correspondientes al proyecto CONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO MUNICIPAL DE FÚTBOL EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

7.1 MOVIMIENTO DE TIERRAS

Excavación común: zapatas, viga cimiento de gradas
Durante el periodo evaluado el contratista ejecutó un total de **98,42 m3** de Graderías.

- **Relleno y compactación con material seleccionado en zona de Gradas**

Durante el periodo evaluado el contratista ejecutó un total de **5,09 m3**.

7.2 ESTRUCTURA CIMENTACIÓN

Se realizaron actividades de la estructura de cimentación de las Camerinos y gradas, áreas las cuales corresponde a los siguientes ítems:

Concreto vigas de cimentación (incluye encofrado y desencofrado) de camerinos de hombres y mujeres
Se realizó un total de 1,94 m3.

Solado en concreto pobre 2000 psi con espesor de 5cm de gradas
Se realizó un total de 50 m2

Concreto zapatas (incluye encofrado y desencofrado) de gradas
Se realizó un total de 31,2 m3.

Concreto vigas de cimentación (incluye encofrado y desencofrado) de gradas
Se realizó un total de 25,56 m3.

Acero de refuerzo de punto de gradas
Se realizó un total de 7792,76 kg

7.3 MAMPOSTERÍA, PLANTILLA Y CERRAMIENTO

Suministro e instalación de malla panel prefabricada en alambre de acero galvanizada, recubrimiento en pintura de poliéster de 4.75mm de diámetro con puntos de cruce electrosoldados, en cuadros de 100mm x 50mm.
Se realizó un total de 324,75 m2.

7.4 REDES HIDRÁULICAS

Se realizaron actividades de REDES HIDRÁULICAS, relacionado con el drenaje, área correspondiente a la cancha de juegos, las cuales corresponde al siguiente ítem:

Tubería Colectores De ø 8" PVC-TDP Alc. Se realizó un total de 104 ml.

Relleno material seleccionado, Se realizó un total de **66** ml.

Relleno material sitio, Se realizó un total de **66** ml.

Retiro de sobrantes En Obra, Se realizó un total de **258** ml.

7.5 ORDEN Y ASEO

Aseo y remoción de escombros de construcción. Se realizó un total de 911 m3.

7.6 Comités de obra

Durante el periodo evaluado se realizaron dos **(2) reuniones de seguimiento**, contratista- interventoria

-ACTA DE REUNIÓN N°4: Se revisaron aspectos relacionados con la coherencia entre los avances reportados y los criterios contractuales para su reconocimiento, reiterando que los suministros solo constituyen avance una vez instalados. La interventoría realizó la evaluación técnica, operativa y contractual de la información presentada, emitiendo las observaciones correspondientes y resaltando la necesidad de presentar balances actualizados, así como de gestionar el modificatorio o reprogramación ante desviaciones significativas, dejando constancia de los compromisos adquiridos para garantizar la continuidad y adecuado desarrollo del proyecto.

-ACTA DE REUNIÓN N°5: El contratista presentó el avance del proyecto, incluyendo la socialización de la reprogramación del cronograma de obra y el estado de las cantidades conciliadas. En esta sesión se analizaron las desviaciones frente a la programación inicial, las causas asociadas a condiciones reales de obra, así como los ajustes en la secuencia constructiva, optimización de recursos y organización de frentes de trabajo. De igual manera, se revisaron aspectos relacionados con la coherencia entre los avances reportados y los criterios contractuales para su reconocimiento, reiterando que los suministros solo constituyen avance una vez instalados.

No.	TEMA	ASISTENTES	FECHA
4	Presentación y ajuste en la metodología de exposición de avances	CONTRATISTA-INTERVENTORIA	12-03-2026
5	Presentación, observaciones y aprobación de la reprogramación presentada por el contratista	CONTRATISTA INTERVENTORIA	28-03-26

En el **ANEXO 2.** Se presenta el balance expuesto por el contratista y aprobado por esta interventoría, con el cual se realizó el seguimiento al avance porcentual y presupuestal de este periodo

En el **ANEXO 7.** Se presenta las actas de comité realizadas en el periodo que comprende el informe.

En el **ANEXO 9.** Se presenta la reprogramación del mes de marzo presentado por el contratista. En la que, de la misma manera, teniendo en cuenta la reprogramación por diseños y ajustes parciales. Se implementa y agregan los valores porcentuales del PMA y Pla SST para ajustes de programación de manera mensual

7.7 Análisis del avance de obra

	ACTIVIDADES EJECUTADAS CORTE 31 MARZO -2026							
ITEM	DESCRIPCION	UND	VR. UNIT	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA	VR. TOTAL	POR EJECUTAR	% EJECUTADO
2	MOVIMIENTO DE TIERRAS					$ 7.858.468,15		
2.2	Excavación común: zapatas, viga cimiento de gradas	M3	$ 72.928,00	424,83	98,42	$ 7.177.573,76	326,41	23%
2.6	Relleno y compactación con material selecionado en zona de Gradas	M3	$ 133.771,00	114,40	5,09	$ 680.894,39	109,31	4%
3	ESTRUCTURA CIMENTACIÓN					$ 203.220.478,48		
3.3	Concreto vigas de cimentación (incluye encofrado y desencofrado) en camerinos de hombres y mujeres	M3	$ 1.751.094,00	11,12	1,94	$ 3.397.122,36	9,18	17%
3.5	Solado en concreto pobre 2000 psi con espesor de 5cm de gradas	M2	$ 87.280,00	134,48	50,00	$ 4.364.000,00	84,48	37%
3.6	Concreto zapatas (incluye encofrado y desencofrado) de gradas	M3	$ 1.537.482,00	84,40	31,20	$ 47.969.438,40	53,20	37%
3.7	Concreto vigas de cimentación (incluye encofrado y desencofrado) de gradas	M3	$ 1.751.094,00	232,58	25,56	$ 44.757.962,64	207,02	11%
3.8	Acero de refuerzo de gradas	KG	$ 13.183,00	55233,92	7.792,76	$ 102.731.955,08	47.441,16	14%
5	MAMPOSTERÍA, PLANTILLA Y CERRAMIENTO					$ 106.997.655,75		
5.3	Suministro e instalación de malla panel prefabricada en alambre de acero galvanizada, recubrimiento en pintura de poliéster de 4.75mm de diámetro con puntos de cruce electrosoldados, en cuadros de 100mm x 50mm	M2	$ 329.477,00	957,33	324,75	$ 106.997.655,75	632,58	33,92%

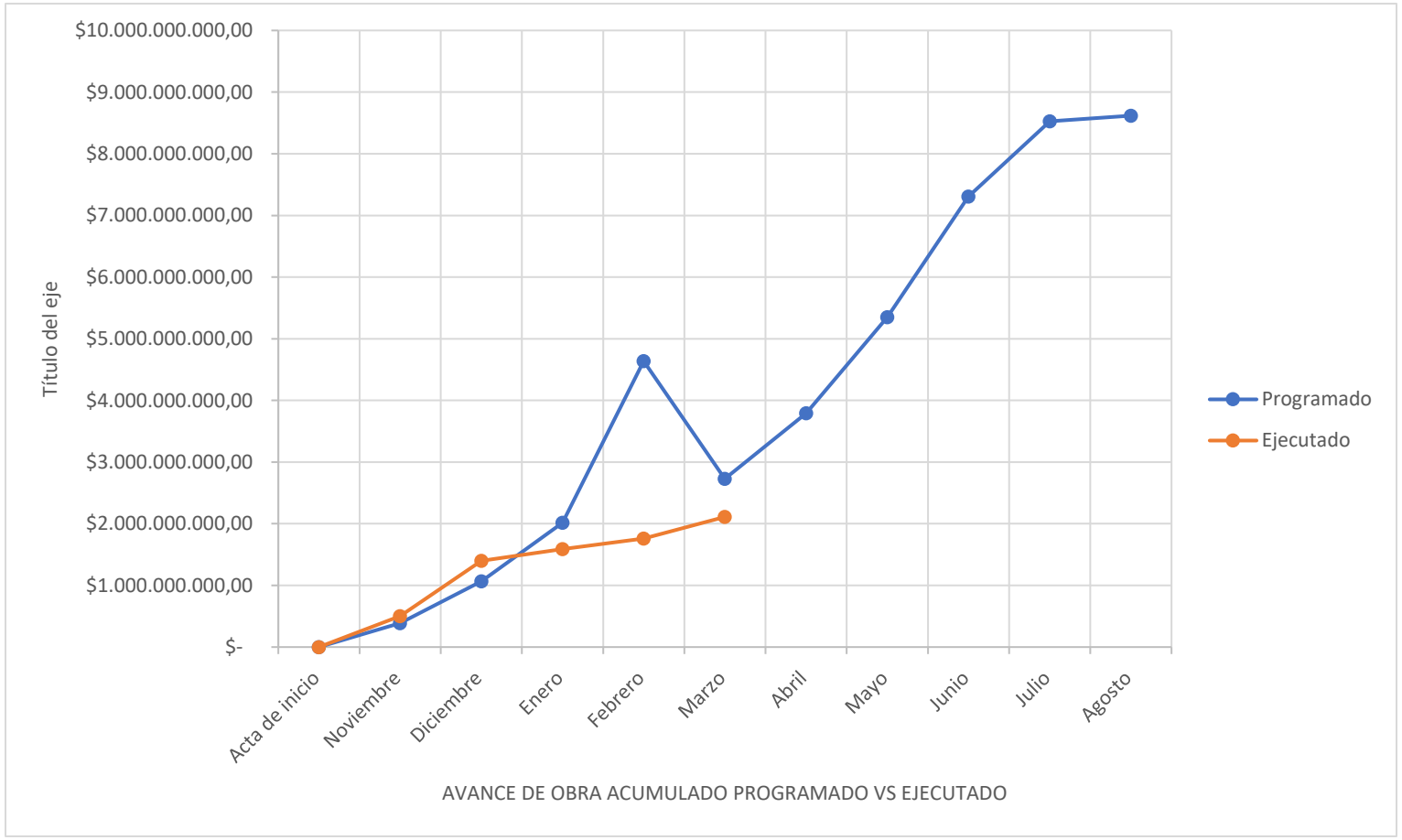
7	**REDES HIDRAULICAS-DRENAJE CANCHA**					**$ 30.054.168,00**		
7.4	Tubería Colectores De ø 8" PVC-TDP Alc.	ML	$ 161.478,00	180,00	104,00	$ 16.793.712,00	76,00	57,78%
7.8	Relleno material seleccionado	ML	$ 48.579,00	646,00	66,00	$ 3.206.214,00	580,00	10,22%
7.9	Relleno material sitio	ML	$ 28.927,00	646,00	66,00	$ 1.909.182,00	580,00	10,22%
7.10	Retiro de sobrantes En Obra	ML	$ 31.570,00	646,00	258,00	$ 8.145.060,00	388,00	39,94%
8	**REDES ELECTRICAS**					**$ 27.695.074,50**		
8,12	Suministro e instalacion de acometida a gabinete de distribucion en 3#4/0 + 1# 2 e	ML	$ 198.531,00	733	139,50	$ 27.695.074,50	593,50	19,03%
13	**ORDEN Y ASEO**					**$ 1.583.318,00**		
13.1	Aseo y remoción de escombros de construcción	m2	$ 1.738,00	11.750,28	911,00	$ 1.583.318,00	10.839,28	7,75%
			TOTAL EJECUTADO			**$ 377.409.162,88**		
			TOTALCONTRATO	**$ 8.618.112.888,00**				
			% AVANCE PROGRAMADO DE MARZO 2026			**$ 1.092.586.867,40**	**12,68%**	
			% AVANCE EJECUTADO DE MARZO 2026			**$ 377.409.162,88**	**4,38%**	
			% DESVIACIÓN (+) (-)			**($ 715.177.704,52)**	**-8,30%**	

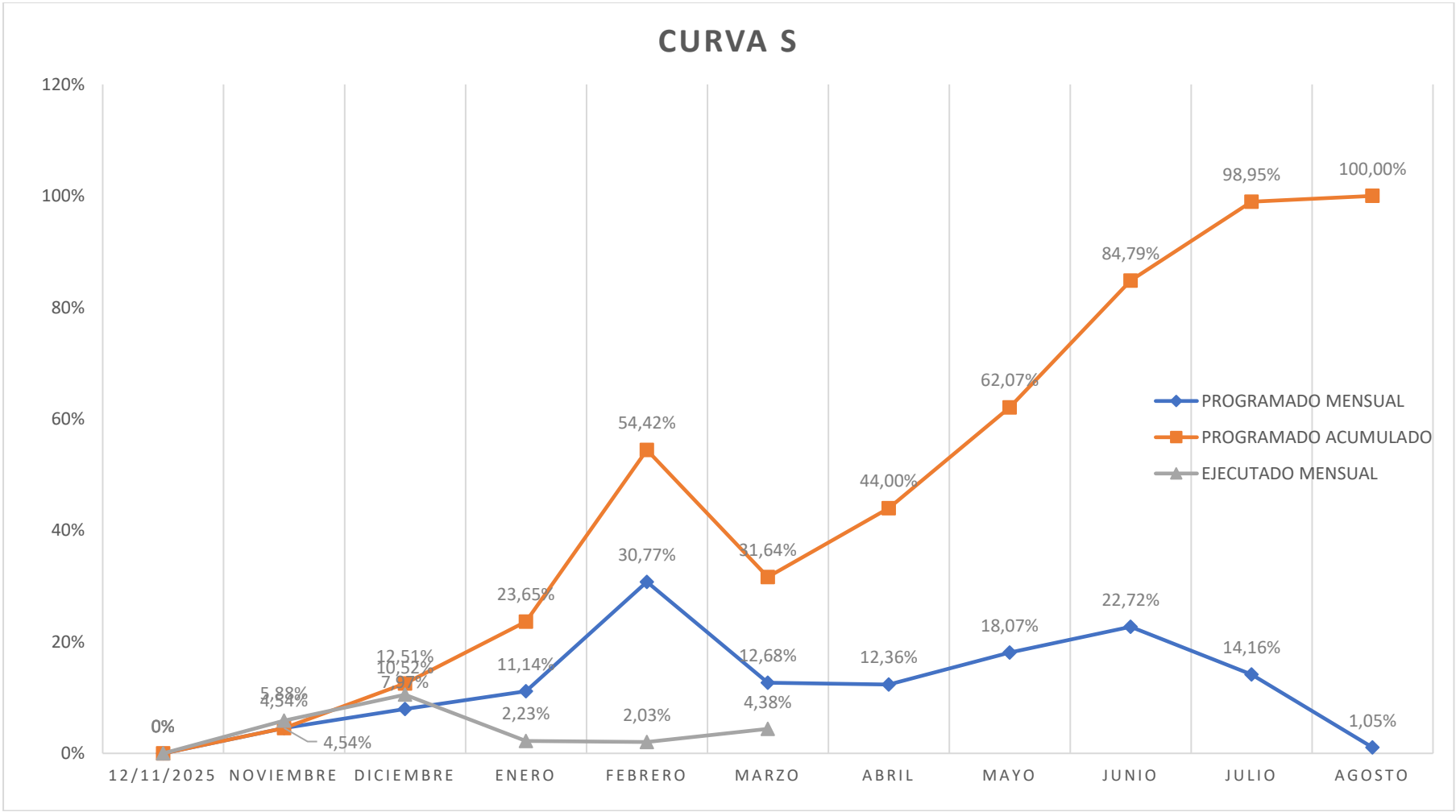
7.7.1 Avance físico y financiero de la obra

Se presenta el resumen del avance financiero, porcentual y en cantidades de las actividades ejecutadas por el contratista y comparadas con el avance programado que se calcula con la herramienta Microsoft Project conforme a la programación de obra vigente, la cual fue presentada para evaluación y fue aprobada para el mes de marzo. **VER ANEXO 9.**

AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO					
TIPO DE CONTRATO	**OBRA**				
CONTRATO NUMERO	**2569 DE 2025**				
FECHA DE CORTE	**30 DE MARZO DE 20256**				
CONTRATISTA	**CONSORCIO EMPRENDIMIENTO DEPORTIVO**				
INTERVENTOR	**CONSULTORIA E INGENIERIA DE DESARROLLO SAS**				
Mes	**Acumulado Programado (Miles de Pesos)**	**Indicador (%)**	**Acumulado Ejecutado (Miles de Pesos)**	**Ejecutado Mensual**	**Indicador (%)**
Acta de inicio	**12/11/2025**	**0%**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**0%**
Noviembre	$ 387.024.104,67	4,49%	**$ 501.241.092,38**	**$ 501.241.092,38**	**5,88%**
Diciembre	$ 1.066.420.821,88	12,37%	**$ 1.397.957.911,97**	**$ 896.716.819,59**	**10,52%**
Enero	$ 2.015.300.934,03	23,38%	**$ 1.588.337.071,49**	**$ 190.379.159,51**	**2,23%**
Febrero	$ 4.637.192.496,02	53,81%	**$ 1.761.138.259,00**	**$ 172.801.187,51**	**2,03%**
REPROGRAMACIÓN MARZO					
Marzo	$ 2.727.127.221,44	31,64%	**$ 2.138.547.421,88**	**$ 377.409.162,88**	**4,38%**
Abril	$ 3.791.936.039,94	44,00%			
Mayo	$ 5.348.960.161,17	62,07%			
Junio	$ 7.307.254.373,30	84,79%			
Julio	$ 8.527.600.375,72	98,95%			
Agosto	$ 8.618.112.888,00	100,00%			
TOTAL	**$ 8.618.112.888,0**				
VALOR EJECUTADO ACUMULADO EN EL MES		**$ 2.138.547.421,88**	**24,81%**		
VALOR PROGRAMADO ACUMULADO EN EL MES		**$ 2.727.127.221,44**	**31,64%**		
DESVIACIÓN		**-$ 588.579.799,57**	**-6,83%**		

7.7.2 CURVA S


$10.000.000.000,00
$9.000.000.000,00
$8.000.000.000,00
$7.000.000.000,00
$6.000.000.000,00
$5.000.000.000,00
$4.000.000.000,00
$3.000.000.000,00
$2.000.000.000,00
$1.000.000.000,00
$-
Título del eje
Acta de inicio
Noviembre
Diciembre
Enero
Febrero
Marzo
Abril
Mayo
Junio
Julio
Agosto
Programado
Ejecutado
AVANCE DE OBRA ACUMULADO PROGRAMADO VS EJECUTADO


CURVA S
120%
100%
80%
60%
40%
20%
0%
12/11/2025
NOVIEMBRE
DICIEMBRE
ENERO
FEBRERO
MARZO
ABRIL
MAYO
JUNIO
JULIO
AGOSTO
PROGRAMADO MENSUAL
PROGRAMADO ACUMULADO
EJECUTADO MENSUAL
0%
4,54%
10,52%
23,65%
54,42%
31,64%
44,00%
62,07%
84,79%
98,95%
100,00%
4,54%
2,23%
2,03%
4,38%
11,14%
30,77%
12,68%
12,36%
18,07%
22,72%
14,16%
1,05%

Durante el período cubierto por el presente informe, se registró un avance físico de **$ 377.409.162,88**, equivalente a un avance porcentual del **4,38%**, frente a un **31,64%** correspondiente al avance programado para el mes de marzo. A su vez, el avance físico acumulado hasta el mes de marzo registra **$ 2.138.547.421,88**, correspondiente al **24,81%.** Se evidencia que durante este periodo el contratista generó un menor avance físico respecto a lo programado, lo que conlleva a una desviación negativa acumulada en obra del -6,83% en su programación. No obstante, debido a la reprogramación realizada para el mes de marzo, dicha desviación negativa, aunque aún persiste, se ha reducido de manera significativa en comparación con periodos anteriores.

Es importante precisar que el avance porcentual indicado hace referencia al estado contractual del presupuesto vigente. En campo, el contratista presenta un mayor nivel de ejecución, asociado a las mayores y menores cantidades de obra que han sido identificadas y socializadas en periodos anteriores. En este sentido, actualmente se encuentra en gestión un modificatorio contractual que permita legalizar dichas cantidades y reflejar administrativamente el avance real evidenciado en obra.

7.8 Seguimiento Programa de Obra. (REPROGRAMACION)

En el marco del seguimiento al programa de obra del Contrato **No. 2569 de 2025**, el contratista presentó la reprogramación del cronograma, la cual fue socializada, revisada y concertada con la interventoría en el comité técnico realizado el 28 de marzo de 2026. Esta reprogramación responde a situaciones de orden técnico que incidieron en la secuencia constructiva inicialmente prevista y se fundamenta en los siguientes aspectos:

• Ajustes y modificaciones en los diseños estructurales, hidrosanitarios y eléctricos, derivados de validaciones en campo.
• Replanteo de actividades, suspensión temporal de algunos frentes de obra y reorganización de la secuencia constructiva.
• Coordinación técnica interdisciplinaria para resolver interferencias y optimizar soluciones constructivas.
• Afectación de la ruta crítica y de los rendimientos inicialmente estimados, requiriendo la actualización del cronograma.
• Incorporación de los lineamientos del Plan de Manejo Ambiental (PMA) y del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

En este sentido, la interventoría realizó la revisión técnica, operativa y contractual de la propuesta, validando su viabilidad y emitiendo las observaciones correspondientes. Como resultado, se avala la reprogramación como un ajuste necesario que responde a condiciones reales de ejecución y decisiones técnicas debidamente sustentadas, orientado a garantizar la adecuada continuidad, control y cumplimiento de las metas del proyecto.

En el **ANEXO 1.** Se presenta el documento de seguimiento del contrato de obra
En el **ANEXO 2.** Se presenta el primer programa de obra ajustado al rebalance presentado por el contratista de obra.
En el **ANEXO 9**. Se presenta la actualización del programa de obra actualizado al reblance

8. Aportes ejecución mensual contrato de obra

8.1. Control diario de maquinaria y equipo contrato de obra.

En cumplimiento de la verificación se lleva el registro diario de maquinaria y equipo dispuesto en el sitio de las obras y se verifica el cumplimiento y estado del equipo mínimo exigido en el pliego de condiciones
(A=Activo, R= En reparación, I= Inactivo).

MAQUINARIA Y EQUIPO	01-31 de marzo del 2026																														
	2	3	4	5	6	7	9	10	11	12	13	14	16	17	18	19	20	21	24	25	26	27	28	30	31						
MOTONIVELADORA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A							
MINICARGADOR																															
RETROEXCAVADORA	A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A							
VIBROCOMPACTADOR																															
VOLTEO 1					A	A	A	A	A					A	A	A	A	A			A	A	A	A							
VOLTEO 2 VOLTEO 3					A	A	A	A	A					A	A	A	A	A			A	A	A	A							
MEZCLADORA	A	A				A	A	A	A					A	A	A				A	A	A	A	A							

Tabla 5. Equipo en obra.
Fuente: Propia

Resultado a este seguimiento, el contratista, no Aplica alguna observación al respecto.

8.2. Información financiera del contrato de obra.

La información financiera de la obra corresponde a un avance equivalente al **16,30%**, lo cual representa un valor de **$1.389.350.833**. El acta correspondiente fue presentada el **15 de diciembre de 2025** y el pago de dicho valor se efectuó el **30 de enero de 2026**.

Concepto	**Descripción**
Porcentaje de Acta parcial N°1	16,30 %
Valor correspondiente	$ 1.389.350.833
Fecha de acta	15 de diciembre de 2025
Fecha de pago	30 de enero de 2026

8.3. Estado general del tiempo.

En la siguiente tabla, se puede observar el histograma del estado del clima relacionando tiempos de días soleados, lluviosos moderados y lluviosos con intensidad, en el lapso del presente informe.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO																																
Clase de tiempo	**DÍAS DEL 01 AL 31 DE MARZO 2026**																															**Total**
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
Seco		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	27
Lluvias moderadas																																0
Lluvias intensas																																
Total																																27
EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.																																

8.4. Ensayos de Laboratorio.

En este periodo no se elaboraron ensayos de laboratorio

8.7. Revisión y verificación de pago de aportes legales (parafiscales) y de seguridad social.

VER ANEXO 5. Donde se anexan las planillas de seguridad social del contratista

9. Información Contrato de Interventoría

9.1 Información general del contrato de interventoría.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
OBJETO	INTERVERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREACTIVA Y DE ESPARCIMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR LOTES 1, 2 Y 3
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°	**25- 0107**
GERENTE DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	**EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLÍVAR Y CARTAGENA**
SUPERVISOR DE GERENCIA	JORGE MORRIS
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	**CONSULTORIA E INGENIERIA DE DESARROLLO S.A.S. - COINDESAS**
REPRESENTANTE LEGAL	HERNANDO ENRIQUE SANDOVAL RUIZ
FECHA ACTA DE INICIO	**12 DE NOVIEMBRE 2025**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$1.408.174.938**
PLAZO TOTAL	9 meses contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio
ESTADO DEL CONTRATO	EN EJECUCIÓN
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	**12 DE AGOSTO DE 2026**

9.2. Pólizas o garantías contractuales de interventoría

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.CG-1068709 FIRMA DEL CONTRATO							
ITEMS	**POLIZA**	**GARANTÍA**	**ASEGURADO/BENEFICIARIO**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	DEPARTAMENTO DE BOLIVAR		3/10/2025	3/11/2026	$ 549.998,00
2		PRESTACIONES SOCIALES			3/10/2025	3/07/2029	$ 950.692,00
3		CALIDAD DEL SERVICIO			3/07/2026	3/07/2031	$ 3.804.156,00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.CG-1016891 FIRMA DEL CONTRATO							
ITEMS	**POLIZA**	**GARANTÍA**	**ASEGURADO/BENEFICIARIO**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	RCE	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	DEPARTAMENTO DE BOLIVAR		3/10/2025	3/07/2026	$ 284.700.000,00
2		PATRONAL			3/10/2025	3/07/2026	$ 284.700.000,00
3		CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS			3/10/2025	3/07/2026	$ 284.700.000,00
4		VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS			3/10/2025	3/07/2026	$ 284.700.000,00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.2000134570601 FIRMA DEL ACTA DE INICIO							
ITEMS	**POLIZA**	**GARANTÍA**	**ASEGURADO/BENEFICIARIO**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	20%	12/11/2025	13/12/2026	$ 549.998,00
2		SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES		10%	12/11/2025	12/08/2029	$ 950.692,00

3		CALIDAD DEL SERVICIO		30%	12/08/2026	12/08/2031	$ 3.804.156,00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.CG-1016891 FIRMA DEL ACTA DE INICIO							
ITEMS	**POLIZA**	**GARANTÍA**	**ASEGURADO/BENEFICIARIO**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	RCE	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	DEPARTAMENTO DE BOLIVAR		12/11/2025	12/08/2026	$ 284.700.000,00
2		PATRONAL			12/11/2025	12/08/2026	$ 284.700.000,00
3		CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS			12/11/2025	12/08/2026	$ 284.700.000,00
4		VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS			12/11/2025	12/08/2026	$ 284.700.000,00

9.3. Seguimiento a la inversión del Anticipo.

Este ítem no Aplica, puesto que, no se contempla contractualmente anticipos para entregar a interventoría.

9.4. Acta parcial de interventoría

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato No. 25-0107, EDURBE S.A., pagará al contratista del contrato conforme a lo establecido en el contrato interadministrativo No. 2544 de 2025, suscrito entre la gobernación de Bolívar y EDURBE S.A. a través de actas mensuales de interventoría, de manera proporcional al avance de la obra e interventoría. Las actas deberán ser debidamente aprobadas por el Coordinador técnico y administrativo del contrato y el supervisor del contrato interadministrativo y su sumatoria corresponderá al noventa por ciento (90%) del valor del costo de la interventoría y su pago está supeditado a la disponibilidad de los recursos en el patrimonio autónomo según la forma de desembolso establecida en el contrato interadministrativo No. 2544 de 2025. El ultimo pago, corresponderá al diez por ciento (10%) del valor del costo de

la interventoría y se hará efectivo con la presentación del acta de recibo y de liquidación.

La interventoría presentó la siguiente acta de cobro en el mes de febrero correspondiente al periodo comprendido entre 12 de noviembre de 2025 al 30 de enero de 2026. Dicho valor equivale al 17,09% de cobro.Hasta la fecha no ha sido desembolsada.

AVANCE DE INTERVENTORIA ACTA PARCIAL N°1					
FRENTE	VALOR TOTAL	EQUIVALENCIAS CONTRATOS DE OBRA	INTERVENTORÍA POR FRENTE DE OBRA	AVANCE EJECUTADO ACUMULADO DE OBRA	AVANCE FINANCIERO INTERVENTORIA
LOTE 1 - CLEMENCIA	$ 8.654.632.837,00	30,23%	$ 425.646.959,25	6,80%	$ 28.943.993,23
LOTE 2 - SANTA ROSA DEL SUR	$ 9.988.248.882,00	34,88%	$ 491.236.063,39	24,45%	$ 120.107.217,50
LOTE 3- SANTA ROSA DE LIMA	$ 9.989.384.514,00	34,89%	$ 491.291.915,36	18,64%	$ 91.576.813,02
TOTAL CONTRATOS DE OBRA	$ 28.632.266.233,00	TOTAL CONTRATO INTERVENTORIA	$ 1.408.174.938,00	TOTAL ACTA DE COBRO N°1 INTERVENTORIA	$ 240.628.023,75

10. Gestión de interventoría

10.1. Descripción de las actividades realizadas por el Interventor.

Se realizó seguimiento y verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas y condiciones suscritas en el pliego de condiciones, para las diferentes actividades ejecutadas, informando y requiriendo al contratista sobre observaciones, detalles y sugerencias durante el proceso constructivo. De igual forma se ha coordinado el desarrollo de comités de obra, en los cuales se han expuesto las distintas observaciones y dificultades surgidas de los procesos constructivos, con la toma de decisiones sobre mejoramientos de suelos, a fin de garantizar la estabilidad y buena calidad de la obra.

En específico se implementaron las siguientes actividades:

• Control permanente sobre la realización de actividades de obra. En consecuencia, se realizan diversas observaciones y recomendaciones sobre los procesos utilizados en obra.

• Se revisan las competencias del personal que se prevea ingresar a obras y la organización de cargos y funciones para el desarrollo de actividades.

• Se realiza un control y seguimiento permanente de los ajustes con relación al cronograma de obra aprobado; como resultado de ello se realizaron

recomendaciones al contratista de obra sobre incrementar ritmo de trabajo en actividades.

• Se realiza control de cantidades de obra y presupuesto del proyecto para llevar un control financiero continuo; en este sentido se formalizó la respectiva certificación de obra y se ha requerido al contratista para la verificación permanente de esta obligación contractual.

• Se realizó supervisión al proceso de ingreso de personal a la obra que cumplan con todos los requisitos de afiliaciones de seguridad social, para este control se solicita entrega de la documentación que evidencia las afiliaciones del personal al Plan Obligatorio de Salud, Pensiones y Administradora de Riesgos Laborales.

• Diligenciamiento diría de las actividades ejecutadas, equipos y personal del proyecto en el libro diario (Bitácora) de obras.

• Acompañamiento permanente en la obra para generar soluciones, en los distintos procesos de avance de obras.

10.2 Informes especialistas.

En el presente periodo no se presentaron informes por especialistas

10.2. Gestión sst y ambiental

En el **ANEXO 5**. Se presenta el seguimiento realizado por parte de interventoría al componente sst y ambiental realizada por el contratista CONSORCIO EMPRENDIMIENTO DEPORTIVO

10.4. Gestión social

En el **ANEXO 4**. Se presenta el seguimiento realizado por parte de interventoría al componente social realizado por el contratista CONSORCIO EMPRENDIMIENTO DEPORTIVO

10. Reportes ejecución mensual contrato de Interventoría

10.1. Control diario del equipo de la Interventoría.

En el presente periodo no APLICA reporte de Equipos de Interventoría.

10.2. Control diario del personal de Interventoría.

En el siguiente cuadro se presenta el control diario del personal mínimo requerido vinculado a la interventoría de acuerdo al anexo técnico.

NOMBRE	CARGO	01-31 MARZO DE 2026																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
VICTOR LOPEZ	DIRECTOR DE INTERVENORIA			A	A									A							A						A					
ASIS RAAD	RESIDENTE DE INYTERVENTORIA		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A
LISSETH ESCOBAR	TRABAJADORA SOCIAL		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A
HERLINADA OCHOA	PROFESIONAL HSEQ		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A
JESUS RODRIGUEZ	TOPOGRAFO		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A
JHAN MARTINEZ	CADENERO		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A

10.3. Información financiera Contrato de Interventoría.

En el presente periodo no APLICA

10.4. Revisión y verificación de pago de aportes legales (Parafiscales) y seguridad social.

En el **ANEXO 3**. Se presenta la acreditación de pagos parafiscales del interventor a los sistemas de salud, pensión y riesgos profesionales.

11. Conclusiones y recomendaciones

Como aspecto final del presente informe se tiene:

- En relación con la verificación de documentación a personal en obra el contratista cumplió con los procesos de afiliación a Sistemas de Seguridad Social.

- El contratista ha venido cumpliendo con los requerimientos de interventoría en cuantos aspectos técnicos en obra, tales como, toma de muestras y resultados de ensayos de conformidad con lo indicado en planos y demás documentos técnicos del proyecto.

- El contratista ha dado cumplimiento a los compromisos sobre disponer en plena operatividad los equipos en obra, derivado del seguimiento y requerimientos de interventoría.

- Durante el período cubierto por el presente informe, se registró un avance físico de **$ 377.409.162,88**, equivalente a un avance porcentual del **4,38%**, frente a un **31,64%** correspondiente al avance programado para el mes de marzo. A su vez, el avance físico acumulado hasta el mes de marzo registra **$ 2.138.547.421,88**, correspondiente al **24,81%.** Se evidencia que durante este periodo el contratista generó un menor avance físico respecto a lo programado, lo que conlleva a una desviación negativa acumulada en obra del -6,83% en su programación. No obstante, debido a la reprogramación realizada para el mes de marzo, dicha desviación negativa, aunque aún persiste, se ha reducido de manera significativa en comparación con periodos anteriores.

ELABORADO POR:	REVISÓ Y APROBÓ
ARQ. ASIS ABDALA RAAD	ING VICTOR JOSE LÓPEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

12. ANEXOS

ANEXO 1. AVANCE DE OBRA
ANEXO 2. PPTO Y CRONOGRAMA
ANEXO 3. SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
ANEXO 4. GESTIÓN SOCIAL
ANEXO 5. GESTIÓN SST Y AMBIENTAL
ANEXO 6. BITACORA DE OBRA
ANEXO 7. COMITES DE OBRA
ANEXO 8.INFORMES SEMANALES
ANEXO 9. REPROGRAMACIÓN
ANEXO 10. CERTIFICACIÓN DE OBRA

13. REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Excavación común: zapatas, viga cimiento de GRADAS	Excavación común: zapatas, viga cimiento de GRADAS
	
Relleno y compactación con material selecionado en zona de Gradas	Suministro e instalación de malla panel prefabricada en alambre de acero galvanizada

	
Concreto vigas de cimentación (incluye encofrado y desencofrado) en camerinos de hombres y mujeres	Solado en concreto pobre 2000 psi con espesor de 5cm de gradas
	
Solado en concreto pobre 2000 psi con espesor de 5cm de gradas y Aceros de gradas	Tubería Colectores De ø 8" PVC-TDP Alc.

	
Acero de refuerzo de GRADAS	Acero de refuerzo de GRADAS
	
Concreto zapatas (incluye encofrado y desencofrado) de gradas	Concreto zapatas (incluye encofrado y desencofrado) de gradas